

## EXIGEN SOLUCIÓN EN AHMSA

# Bloquean obreros la 57; los desalojan



LOCAL / PÁG. 7

En la liberación de la vía hubo un conato que derivó en un policía descalabrado y 9 detenidos que al paso de unas horas quedaron en libertad

ADRIANA CRUZ / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

**CASTAÑOS, COAHUILA.**— Un bloqueo realizado por extrabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA), junto con simpatizantes de Morena y del Partido del Trabajo, sobre la carretera federal 57 a la altura de Castaños, derivó en un operativo de desalojo por parte de elementos de la Policía del Estado y corporaciones de seguridad.

La protesta inició durante la mañana de este lunes con el cierre de ambos sentidos de circulación de una de las principales vías de comunicación del país. Los manifestantes exigían atención al conflicto laboral derivado de la situación financiera de AHMSA y pedían la intervención de autoridades federales.

LOCAL / PÁG. 3

## PROTESTA Y DESALOJO EN LA CARRETERA 57

Ex obreros de AHMSA realizaron un bloqueo en el tramo federal a la altura de Castaños para exigir pagos pendientes y justicia laboral.

- El bloqueo fue realizado por ex obreros de AHMSA.
- La protesta ocurrió en el tramo federal a la altura de Castaños.
- Fuerzas de seguridad utilizaron gas lacrimógeno para liberar la vialidad.
- Se reportaron trabajadores lesionados durante el enfrentamiento.
- Nueve personas fueron detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público.
- Los manifestantes exigen pagos pendientes y justicia laboral.
- Obreros denunciaron pérdida de celulares y pertenencias durante el operativo.
- Representantes buscan diálogo con autoridades federales para liberar a los detenidos.

**EXIGEN DIÁLOGO, PAGOS PENDIENTES Y JUSTICIA PARA LOS TRABAJADORES.**

## Refuerzan seguridad rumbo a elecciones

Durante la reunión se confirmó que habrá Ley Seca en los 38 municipios de Coahuila desde el sábado 6 de junio hasta el domingo 7 de junio.



Fueron nueve ex obreros los que fueron detenidos y llevados a la agencia de Ministerio Público

## Liberan a detenidos en manifestación

Alfredo Reyna y otros trabajadores detenidos durante el desalojo de la carretera federal 57 recuperaron su libertad tras permanecer varias horas bajo custodia



Uno a uno fueron liberados sin cargos legales.

ADRIANA CRUZ / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

**MONCLOVA, COAH.**— Alfredo Reyna y el resto de los trabajadores detenidos durante el operativo realizado en la carretera federal 57 fueron puestos en libertad tras permanecer varias horas bajo custodia de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

La liberación ocurrió en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado, donde familiares y compañeros de los ex obreros permanecieron a la espera de información sobre su situación legal.

Al salir, Reyna informó a medios de comunicación que durante su estancia en la Fiscalía se realizaron procedimientos relacionados con la integración de un expediente y la toma de datos generales.

Asimismo, señaló que presenta molestias físicas en un brazo y una rodilla derivadas del enfrentamiento registrado durante el desalojo de la protesta, por lo que indicó que buscará atención médica para realizarse estudios.



Fueron recibidos entre abrazos por parte de familiares



Liberan a Alfredo Reyna y a los obreros detenidos tras conflicto sindical

“Estamos bien”, expresó brevemente al abandonar las instalaciones.

LOCAL / PÁG. 2

## Nación

CONCLUYE EL 15 DE JULIO

## Queda sin cambio calendario escolar

Académicos, especialistas y padres de familia cuestionaron el acuerdo de la semana pasada que adelantaba el cierre del ciclo escolar hoy la Secretaría de Educación Pública (SEP) corrigió y mantendrá el ciclo escolar sin cambios: la fecha de conclusión del ciclo escolar será el 15 de julio.



**Score!**  
LIGUILLA CLAUSURA 2026  
BRACKET  
2026

PRIMERA VUELTA: 13-14 MAYO  
SEGUNDA VUELTA: 15-16 MAYO  
TERCERA VUELTA: 17-18 MAYO  
CUARTA VUELTA: 19-20 MAYO  
QUINTA VUELTA: 21-22 MAYO  
SEMI-FINAL: 23-24 MAYO  
FINAL: 25-26 MAYO

## iRumbo al título!

¡OFICIAL! Liga MX confirma fechas y horarios de las Semifinales del CL2026

## Quema de sabino milenario enciende alarma ambiental

Autoridades ambientales recordaron que provocar incendios en áreas naturales puede derivar en sanciones penales y multas por daño ecológico deliberado

CARLOS MACIAS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx



José Dávila Paulín, titular de la CONANP en la región carbonífera.



**SABINAS, COAHUILA.**— La quema provocada de un sabino milenario en las márgenes del río Sabinas encendió nuevamente la alarma entre ambientalistas y autoridades, luego de que el incendio fuera denunciado públicamente a través de redes sociales

por el ciudadano Mike Carmona, quien exhibió las graves afectaciones causadas al histórico árbol, considerado parte esencial del ecosistema ribereño de la región carbonífera.

El director regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, José Antonio Dávila Paulín, lamentó que este tipo de he-

chos continúe registrándose de manera recurrente en el río Sabinas, donde personas realizan fogatas en el interior de los troncos huecos de los sabinos, provocando daños irreversibles en árboles que tardaron décadas, e incluso siglos, en desarrollarse.

LOCAL / PÁG. 2

